

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1985, página 40627, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la firma, donde dice: «Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Secretario general, M. Molina R.», debe decir: «Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Secretario general».

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 31 de diciembre de 1985, página 40914, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la firma, donde dice: «Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Secretario general, M. Molina R.», debe decir: «Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Secretario general».

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión enero de 1983

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión enero de 1983, que a partir del día 17 de enero de 1986 se procederá al pago del cupón número 6 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367925.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-21.062-C (90189).

BANCO DE VIZCAYA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de enero de 1986, a las doce y media de la mañana, en el cine Capitol, de esta villa, calle Villarias, número 10, y supuesto de no alcanzarse el quórum legal, la Junta se celebrará el día 25 de enero citado, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación de la Memoria e informe sobre el ejercicio 1985.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, y en las condiciones que estime oportunas, mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, dentro del plazo y en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable, dejando sin efecto la autorización anterior, y, en su caso, modificar el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o no en acciones del Banco o de otras Sociedades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas antes referida y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea, también mencionada.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Asimismo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1986, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos de la sede social, calle Gran Vía, número 1, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1985, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

En el supuesto de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, la Junta general se celebrará el siguiente día, 27 de junio de 1986, a las doce y media de la mañana, en el mismo local.

Si por cualquier causa las Juntas no se pudieran celebrar en los locales mencionados, se señala como local subsidiario de ambos en el cine Astoria, sito en la plaza de Campuzano, donde tendría lugar la celebración media hora más tarde de la señalada para el primero.

Bilbao, 7 de enero de 1986.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-149-C (889).

HISPANO-FRANCESA DE ENERGIA NUCLEAR, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión enero 1973

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1985, páginas 40629 y 40630, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, serie A, donde dice: «55.001 al 55.500», debe decir: 55.001 al 55.100».

LAYOSA, S. A.

Se pone en general conocimiento que esta Sociedad, de conformidad con lo estipulado en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a través de la Junta general universal celebrada el 20 de noviembre de 1985, ha acordado reducir su capital social hasta la cifra de 8.800.000 pesetas.

Barcelona, 22 de noviembre de 1985.-El Administrador.-20.935-C (89553).

EMILIO PELAYO ALONSO, S. L.

A los efectos establecidos por las disposiciones legales vigentes, se comunica que la Junta universal de socios, ha tomado acuerdo unánime de disolución y liquidación de la Sociedad.

Vega de Pas, 12 de diciembre de 1985.-5.678-D (90301).

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

Amortización de obligaciones simples, «Compañía de Fluido Eléctrico, Sociedad Anónima»

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 31 de diciembre de 1985, páginas 40918 y 40919, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «A partir del día 13 de diciembre del corriente año se procederá al reembolso de las citadas obligaciones, ...», debe decir: «A partir del día 31 de diciembre del corriente año se procederá al reembolso de las citadas obligaciones, ...».

PRODUCTOS DEL BRICOLAGE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social (Canal de Santo Tomás, sin número), a las doce treinta horas del día 24 de los actuales, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 25 en segunda, si procediere, de acuerdo con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, por lo que respecta a los derechos del usufructuario de acciones.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de los interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de efectuarla.

Vitoria-Gasteiz, 3 de enero de 1986.-El Administrador singular, Adrián Mtz. de Albornoz Bonet.-176-C (894).

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES 11 DE JULIO DE 1969

Pago de cupón: El próximo día 11 de los corrientes, vence el cupón número 33 de esta emisión de obligaciones.

El importe neto de cada cupón asciende a 33,75 pesetas, que puede hacerse efectivo a partir de su vencimiento.

Emisión de obligaciones 15 de enero de 1975

Pago de cupón: El próximo día 15 de los corrientes vence el cupón número 22 de esta emisión de obligaciones.

El importe neto a pagar de cada cupón asciende a 1.156,25 pesetas.

Amortización de obligaciones

Verificado el noveno sorteo para la amortización de 1.170 títulos de la misma emisión ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, han resultado amortizados los títulos números:

Del 10.249 al 11.418 (ambos inclusive).

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 15 de enero de 1986, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 25.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 23 y siguientes.

Todos estos pagos pueden hacerse efectivos en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 7 de enero de 1986.—Por Europistas CESA.—182-C (900).

MOTOR IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de enero de 1986, a las doce horas treinta minutos, en el hotel «Princesa Sofía», plaza de Pío XII, sin número, Barcelona, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del Capital social por un importe de 13.028.636.500 pesetas.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo, en su caso, del acuerdo anterior y, en concreto, autorización para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización, en su caso, de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a tal fin.

Derecho de asistencia

Podrán asistir a esta Junta general, según dispone el artículo 19 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que sean titulares de cincuenta o más acciones y acrediten, con cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta haber efectuado el depósito de sus títulos en la Caja social o en un establecimiento de crédito. El Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión y Banco de Vizcaya, así como sus sucursales y agencias, facilitarán a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia. También podrán retirarse las tarjetas de asistencia en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Los titulares de menos de cincuenta acciones podrán agruparse entre sí hasta reunir tal número y conferir su representación a uno de ellos para que les represente en la Junta.

Los señores accionistas no asistentes podrán conferir esta representación a otras personas por escrito y con carácter especial para esta Junta. No será válida la representación conferida a una persona jurídica ni la otorgada a la persona individual que aquélla haya designado expresamente como representante suyo para esta Junta.

La lista de asistencia quedará cerrada a las doce horas treinta minutos del día de la celebración de la Junta, para no retrasar el comienzo de esta y disponer en el acto de su apertura del número de acciones y accionistas presentes y representados.

Notas

1. Por cumplirse los requisitos legal y estatutariamente establecidos, el Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta se celebrará en la fecha de primera convocatoria antes indicada.

2. De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto

2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado-Asesor.

Barcelona, 7 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—193-C (905).

HERRAMIENTAS ACE, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social (carretera de Vitoria a Murguía, kilómetro 5,5), a las once horas del día 24 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 25 en segunda, si procediere, de acuerdo con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, por lo que respecta a derechos del usufructuario de acciones.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de los interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de efectuarla.

Vitoria-Gasteiz, 3 de enero de 1986.—El Consejo de Administración, por poder, Consejero-delegado, Juan José Arregui Alberdi.—177-C (895).

DULLAN, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social (Nanclares de Oca, carretera de Madrid a Irún, sin número), a las trece treinta horas del día 24 de los actuales, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día 25, en segunda, si procediere, con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, por lo que respecta a los derechos del usufructuario de acciones.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, designación de los Interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de efectuarla.

Nanclares de Oca (Alava), 3 de enero de 1986.—El Gerente, Juan José Arregui Alberdi.—179-C (897).

CATALANA DE REPROGRAFIA, SOCIEDAD ANONIMA (CAREPSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Catalana de Reprografía, Sociedad Anónima» (CAREPSA), a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de enero de 1986, a las ocho treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día 31, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Elección o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—151-C (891).

CINEMA 2000, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de enero de 1986, a las doce horas, en el domicilio social, Gran Vía, 62, 7.º, Madrid,

y, en su caso, en segunda convocatoria, el 31 de enero de 1986, en el mismo lugar y hora señalada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de ejercicios sociales pendientes.

Segundo.—Renovación estatutaria de cargos.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1986.

Cuarto.—Informe del Consejero delegado sobre la situación económica de la Sociedad y ratificación, en su caso, de las actuaciones del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por la Junta.

Madrid, 2 de enero de 1986.—185-C (902).

VASOS Y ACCESORIOS, S. A. (VASA)

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social (carretera N-120, Burgos-León, sin número), a las doce horas del día 25 de los actuales, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día 26, en segunda, si procediere, de acuerdo con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, por lo que respecta a los derechos del usufructuario de acciones.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de los Interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de realizarla.

Melgar de Fernamental (Burgos), 3 de enero de 1986.—El Administrador, Juan José Arregui Alberdi.—181-C (899).

MERCAMADRID, S. A.

Convoca concurso público para la adjudicación de una nave de 2.441 metros cuadrados, con fórmula de alquiler, para realizar en la misma actividades complementarias del Mercado Central de Frutas y Verduras de Mercamadrid.

Los interesados podrán retirar las bases del concurso en las oficinas de Mercamadrid (edificio Administrativo), sitas en la carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, durante los días del 13 de enero al 30 de enero de 1986, previo pago de 2.000 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—200-C (909).

IBERTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce hora del día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo séptimo de los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia.

En Esplugas de Llobregat a 2 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—150-C (890).

PRODUCTOS DE CORTE, S. A. (PROCOSA)

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social (carretera de Vitoria a Murguía, kilómetro 5.5), a las doce horas del día 24 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 25, en segunda, si procediere, con arreglo al orden del día que seguidamente se indica:

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, por lo que respecta a los derechos del usufructuario de acciones.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de los Interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de efectuarla.

Vitoria-Gasteiz, 3 de enero de 1986.—El Administrador singular, Juan José Aregui Alberdi.—180-C (898).

HERRAMIENTAS ARREGUI, S. A. (HEASA)

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía a celebrar en el domicilio social (travesía Norte, 21), a las once y media de la mañana del día 24 de los actuales, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 25, en segunda, si procediere, de acuerdo con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, por lo que respecta a los derechos del usufructuario de acciones.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de los Interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Vitoria-Gasteiz, 3 de enero de 1986.—El Gerente, Juan José Arregui Alberdi.—178-C (896).

EDIFICACIONES LYZ, S. A.

En virtud de acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada en Vitoria en el domicilio social el 24 de diciembre de 1985 ha quedado disuelta y liquidada esta Sociedad por pérdida de la totalidad de su capital social.

Vitoria, 7 de enero de 1986.—El Administrador, Fernando Fernández de Labandera y Pérez.—183-C (901).

RESIDENCIAS Y GARAJES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID 28001

Hermosilla, 57

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta universal de accionistas, en su reunión celebrada el 30 de noviembre de 1985, de reducir su capital social, actualmente de 6.000.000 de pesetas, en su 95 por 100, quedando fijado en 300.000 pesetas, mediante el reintegro en efectivo metálico del importe de la reducción.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.489-C (92342).

1.ª 8-1-1986

SELA, S. L.

La Entidad «Sela, Sociedad Limitada», convoca Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en primera convocatoria el día 31 de enero de 1986, a las once horas de su mañana, en el domicilio social sito en calle Tetuán, número 8 de esta ciudad y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día, con el orden del día que a continuación se indica:

1. Nombramiento de nuevo Administrador.
2. Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 11 de diciembre de 1985.—El Administrador.—5.649-D (92294).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Sorteo para la amortización de 4.226 obligaciones emisión 1974

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión enero 1974, que el día 8 de enero de 1986, a las trece horas, en el domicilio social arriba citado, tendrá lugar ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión, y con asistencia del señor Comisario, el sorteo para la amortización de las 4.226 obligaciones emisión enero 1974, correspondientes al año 1986.

Todo ello de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en las respectivas escrituras de emisión.

Barcelona, 20 de diciembre de 1985.—El Director general.—21.507-C (92359).

INMUEBLES BUXO, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 18 de noviembre de 1985 la Junta general de accionistas de la Sociedad «Inmuebles Buxo, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria y universal acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en ocho millones de pesetas, mediante la anulación de 800 acciones actualmente en circulación de 10.000 pesetas nominales cada una, restituyéndose el importe de la disminución entre los accionistas que se retiraran de la Sociedad en proporción a sus respectivos capitales.

Barcelona, 18 de noviembre de 1985.—La Gerente, María Antonia Ubach.—21.451-C (92232).

1.ª 8-1-1986

ASOCIACION DE MINAS DE LEON, S. A.

Reducción de capital

Como consecuencia de cumplirse el plazo máximo de permanencia del IMPI en esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, la Junta general de la Sociedad, en su reunión extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 1985, ha acordado:

Reducir el capital social en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en 60.000.000 de pesetas.

La reducción se llevará a cabo mediante la amortización de las acciones números 1.201 al

1.400, ambos inclusive, reembolsando de su valor nominal al titular de las mismas, Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa Industrial.

Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 26 de noviembre de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Emiliáno Alonso Sánchez-Lombas.—21.470-C (92267).

1.ª 8-1-1986

GANDARA Y COMPAÑIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 24 de noviembre de 1985, se acordó reducir el capital social de 30.000.000 de pesetas, en 5.000.000 de pesetas, quedando establecido en 25.000.000 de pesetas.

Santiago, 28 de noviembre de 1985.—El Administrador único.—5.427-D (92247).

1.ª 8-1-1986

INEXCO, S. A. Y HOTELES SANTA PONSA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las respectivas Juntas generales de cada una de estas Sociedades, celebradas el 2 de noviembre de 1985, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Inexco, Sociedad Anónima» y «Hoteles Santa Ponsa, Sociedad Anónima», mediante absorción de la primera, esta última, con disolución, sin liquidación de aquella y traspaso en bloque a favor de «Hoteles Santa Ponsa, Sociedad Anónima» de todos los elementos integrantes del activo y pasivo de la Sociedad absorbida, aprobando los respectivos balances cerrados el día anterior a la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

A tenor de lo dispuesto por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, el derecho de oposición regulado en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas deberá ejercitarse, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio de fusión.

Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 1985, y firmado por el Secretario del Consejo de Administración de ambas Sociedades.—21.366-C (91826).

2.ª 8-1-1986

INMOBILIARIA ALVAREZ ARINTERO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de Avilés, calle Padre Arintero, número 9, el día 24 de enero de 1986, a las once horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación de convocatoria de Junta general.
2. Disolución y liquidación de la Sociedad.
3. Nombramiento de liquidadores.
4. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir todos los accionistas que hayan dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Avilés, 10 de diciembre de 1985.—Crescencio Alvarez López, Administrador general.—5.707-D (92259).